

RIO GALLEGOS, 06 MAY 2013

VISTO:

El Expediente N° 68.539/13 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra Nota interpuesta por la Mg. Azucena ROJAS mediante la cual solicita una ayuda económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica en virtud de haber participado, como Expositora, en el "I Coloquio de Investigadores y Extensionistas Enfermeros de la República Argentina", llevado a cabo en la Universidad de Mar del Plata, los días 3 y 4 de Mayo de 2013, con la presentación de los posters "Influencia del Clima en el Estado de Animo de las Mujeres Adultas Jóvenes en la Patagonia Austral" y "Programa Institucional Estilos de Vida Saludable";

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad otorgar a la Mg. Azucena ROJAS el monto equivalente al 25 % del cargo básico de la Categoría Profesor Adjunto – Dedicación Parcial sin antigüedad según el Acuerdo N° 233/13 – Anexo I – Artículo 6° - Nivel 2 y dejar establecido que el pago de dicho porcentaje queda sujeto a la disponibilidad de fondos;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTICULO 1°.- OTORGAR a la Mg. Azucena ROJAS (C.U.I.L. N° 27-11965042-4) el monto equivalente al 25 % del cargo básico de la Categoría Profesor Adjunto – Dedicación Parcial sin antigüedad según el Acuerdo N° 233/13 – Anexo – Artículo 6° - Nivel 2 en virtud de haber participado, como Expositora, en el "I Coloquio de Investigadores y Extensionistas Enfermeros de la República Argentina", llevado a cabo en la Universidad de Mar del Plata, los días 3 y 4 de Mayo de 2013, con la presentación de los posters "Influencia del Clima en el Estado de Animo de las Mujeres Adultas Jóvenes en la Patagonia Austral" y "Programa Institucional Estilos de Vida Saludable".-

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que el pago del porcentaje consignado en el artículo anterior queda sujeto a la disponibilidad de fondos.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a la interesada y cumplido, ARCHÍVESE.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

238